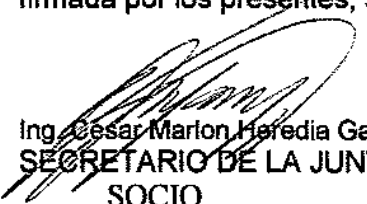


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASA BELLA CASA BELL CIA. LTDA. REUNIDA VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2017

LUGAR DE LA REUNION: Oficina de la Compañía, situada en EL Cantón Manta, avenida 2 entre calles 12 y 13.

- **CLASE D JUNTA:** Junta General ordinaria universal.
- **FECHA Y HORA DE INICIO:** abril 25 del nueve del dos mil diecisiete quince 9:00 AM
- **NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETRIO:** Arq. Macias Ortega Wendy Elena Marisol, y el Ing. Heredia García Cesar Marlon, respectivamente.
- **SOCIOS ASISTENTES:** Arq. Macias Ortega Wendy Elena Marisol, y el Ing. Heredia García Cesar Marlon, todos ellos representan el 100% del capital social de la compañía.
- **ORDEN DEL DIA:** 1) Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2016; 2) Conocimiento del Informe de gestión del Gerente por año 2016 , y 3) Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2016..
QUORUM: el Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- **DELIBERACIONES:** Se instala la Junta Ordinaria de Socios, la Sra. Arq. Macias Ortega Wendy Elena Marisol, manifiesta que se ha convocado a esta junta es para tratar los dos puntos que constan en el orden del día, y pide al secretario se dé lectura a los mismos. 1) Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2016. El Señor Gerente pone en consideración las cifras de los estados financieros del año 2016 las mismas que sin ninguna objeción es aprobada por todos los socios. 2) Conocimiento del Informe de gestión del Gerente por año 2016. El Señor Gerente da lectura a su informe de actividades es mismo que es aprobado por todos los socios. 3) Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2016. Se realiza un análisis del resultado del ejercicio económico 2016, el Gerente sugiere que las utilidades no se las distribuya por ahora sino que se las deje sin distribuir.
- **RESOLUCIONES:** La junta Resuelve por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente del año 2016, 2) Que las utilidades de la empresa no se las distribuya hasta que una nueva junta resuelva lo contrario.

El secretario se toma unos minutos para la reacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a la 11:00 a.m.


Ing. Cesar Marlon Heredia García
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Arq. Wendy Elena Marisol Macias Ortega
SOCIO - PRESIDENTE